

C. FERNANDO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600100722 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 02 de Julio de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Derivado de la publicación de la Regidora María Guadalupe Arredondo Hernández en sus redes sociales, respecto al Conversatorio sobre los derechos de las mujeres para lograr una participación política en igualdad y toda vez que funge como secretaria de la Comisión de Igualdad de Género en el Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, solicito de ella me informe lo siguiente:

¿Cuántas sesiones ha tenido la Comisión de Igualdad de Género desde la instalación de este H. Ayuntamiento 2021-2024?” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Regidora María Guadalupe Arredondo Hernández.

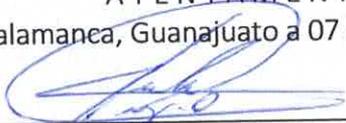
De la información solicitada la suscrita informa que solamente se ha sesionado una vez en la Comisión de Igualdad de Género.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 07 de Junio de 2022



LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ-OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA